Cristina Contreras presenta segundo informe legislativo

Posted on 5 de noviembre de 2026 by Diario Humano



La diputada expuso propuestas relacionadas con el agua, la educación, los derechos de las mujeres y la atención a necesidades de Los Cabos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –"Hoy reafirmo mi compromiso con las familias que contribuyen al desarrollo y buscan mejores condiciones de vida y con las comunidades que merecen ser escuchadas" sentenció la Diputada Cristina Contreras Rebollo al presentar su 2° Informe de actividades legislativas.

Contreras Rebollo, detalló parte de las acciones legislativas presentadas en tribuna dentro de las cuales destaco: la presentación de una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y crear la Comisión Permanente de Vivienda, a fin de dar seguimiento a los programas habitacionales y mantener un diálogo más puntual con las instituciones responsables.

Además de, una reforma a la Ley de Educación del Estado para incorporar expresamente el cuidado, uso eficiente, reutilización y gestión sustentable del agua ya que cuidar el agua requiere infraestructura, mantenimiento, una distribución adecuada y de una sociedad que comprenda su valor y participe en su conservación; reformó la Ley de Educación para establecer el aviso a madres, padres o tutores dentro de las 24 horas siguientes a conocer hechos que afecten a sus hijas o hijos; reformas a la Ley de Turismo del Estado para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente a situaciones de violencia, explotación o trata dentro de la actividad turística; reformas a los artículos 305 D y 453 del Código Civil del Estado, para que desempeñar un trabajo remunerado no excluya por sí mismo el derecho a recibir alimentos.

Ahí mismo, destacó el impulsó de una iniciativa para reconocer expresamente la violencia mediática en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado; así como la aprobación de un exhorto para fortalecer y publicar los protocolos institucionales contra el acoso, hostigamiento y otras formas de violencia hacia las mujeres, y planteó la necesidad de ampliar las opciones de guarderías y atención infantil en Los Cabos.

Recordó la solicitud requerida al IMSS y al ISSSTE para realizar estudios de cobertura y viabilidad para valorar nuevos espacios y horarios compatibles con esa realidad; de igual forma celebró la aprobación del exhorto que prestó para fortalecer la recolección de basura e impulsar un programa permanente de descacharrización en Los Cabos.

En relación a las labores de gestiones recordó el abastecimiento de agua mediante pipas en zonas con escasez, trabajos de rehabilitación de calles para mejorar las condiciones de acceso y movilidad; finalmente promovió puntos de acuerdo sobre limpieza comunitaria, protección de las mujeres y mantenimiento vial, entre otros más.